

# El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

SUSCRIPCIONES.

Gerona al mes. . . . . 150 pts  
Trimestre. . . . . 450  
Semestre y Extraño, trimestre. . . . . 15

PAGO  
ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Albareda, 13-2.º

DIRECCION TELEGRAFICA: CORREO, GERONA

NO SE DEVUELVEN  
LOS ORIGINALES

ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS  
A PRECIOS CONVENCIONALES  
Número suelto. . . . . 5  
Número atrasado. . . . . 15  
Paquetes de 25 números. . . . . 125

ANO III

—GERONA.—VIERNES 15 DE FEBRERO DE 1895—

NUM 655

## CARA UNIDAD

Todo va bien, por ahora, en el campo fusionista. La cuestión pavorosa de los trigos se ha resuelto sin que la guerra civil haya estallado en el seno del partido gobernante; los fondos suben y los cambios bajan, gracias a la exportación de... papel de la deuda exterior; las compañías ferrocarrileras se amansan y ofrecen una rebaja de cincuenta céntimos por hectolitro de trigo con la esperanza de que recibirán los famosos auxilios; y envalentado por tales circunstancias, el señor Canalejas piensa en una operación de crédito para liquidar de una vez la deuda flotante.

Como se ha conseguido todo esto? Muy sencillamente: por medio de transacciones. Gobernar es transigir. Gobernar es decir que dos y dos no son cuatro, sino tres y medio. El ministerio fusionista ha tenido la suerte de obtener una de esas maravillosas transacciones, por virtud de la cual ha renunciado el grupo del Sr. Moret al libre cambio y el grupo del Sr. Gamazo a la protección, proclamándose en lugar de las soluciones de estas escuelas otra solución digna de la escuela de Sancho Panza, ajustada a dicha singular aritmética. Se inspiran aquellas en el interés público, que creen servir unos por medio de la comercial y otros por medio de la restricción de ésta; y se inspira la solución escogida por el gobierno en el interés peculiar del partido fusionista, cuya vida se alarga por este medio tres ó cuatro meses más. Se recargará, por lo tanto, el trigo extranjero en dos pesetas cincuenta céntimos, no por que lo exija esto el interés de los trigueros, sino el interés del ministerio.

Lo que sucede con los trigos pasa también con todos los problemas importantes que el gobierno debiera resolver, tales como los auxilios reclamados por las compañías ferrocarrileras, las tarifas de transportes, el impuesto sobre la renta y otros. Sobre esos problemas, como sobre todos los que suscita la vida política, hay siempre dos criterios, uno frente a otro, en el seno del fusionismo; pero jamás triunfa ninguno de ellos a pesar de que, si bien pueden ser erróneos, son bien intencionados, sino que triunfa la transacción egoísta, el interés por la conservación del poder.

Resulta, pues, que la unidad del fusionismo es una verdadera calamidad pública, a la cual se sacrifican las convicciones y los principios políticos y económicos y con ellos todos los intereses públicos.

## OBSEQUIOS

Nada tiene de extraño que la salud de Si-

di-Brisha se haya resentido, pues todos somos á obsequiarle, y el buen señor no está en edad de cometer excesos.

Hoy le ofrecen un té musical con pastas escogidas; mañana un banquete de treinta platos y doce postres; al otro día un baile vertiginoso, al otro una sesión de ilusionismo y cartomancia, y por un último una función de fuegos artificiales con estrellas giratorias, lluvia de rayos y serpentinas candentes.

No hay cuerpo tal que resista.

Dícese que el embajador ya ha manifestado deseos de volverse á su país en vista de otros obsequios que le reservan algunas personas más ó menos ilustres.

Justo es que procuremos desagraviarle, pero no hasta el punto de producir en él la fatiga corporal y aún la del cerebro.

El embajador, de regreso en la fonda, suele apoyar la frente en las manos y dirigir los ojos al cielo.

—¿Estará pensando en Groizard?—dicen los que le rodean.

Pero no piensa en el ministro; lo que hace es preguntar melancólicamente:

—¿Qué nuevo obsequio me reservarán los cristianos para esta noche?

Todo nuestro prurito consiste en resultar cariñosos, y hay una verdadera competencia entre los obsequiantes; tanto, que el doctor Ovilo se ve en la necesidad de decir á algunas personas:

—¡Por Dios! Repriman ustedes el entusiasmo y ahoguen los latidos de su corazón generoso. Tengan ustedes piedad, que puede caer enfermo Sidi-Brisha.

Pero ¡nada! Todos los días se reciben en el hotel de Rusia invitaciones dirigidas al embajador y su séquito.

Entre los que acuden diariamente con el propósito de obsequiarle figura un joven con un acordeón metido en una funda.

—¿Qué quiere usted?—se le dice.

Y él contesta:

—Vengo á distraer á nuestros ilustres huéspedes.

—¿Cómo?

—Dando un concierto de acordeón. Aunque me esté mal el decirlo, lo toco regularmente. No aspiro más que á sentarme en un rincón de la sala y á tocar varias piezas mientras comen.

—No puede ser.

—¿Quién tiene derecho á privarme de mis expansiones patrióticas?

Los camareros de la fonda se ven en la dura necesidad de echar todos los días al joven del acordeón, y éste protesta indignado y baja las escaleras estrechando contra su corazón el cívico instrumento.

Hay otras muchas personas que obsequiarían de buen grado á la embajada. Por ejemplo, la señora de Cerofin, viuda de don Onofre, el boticario, que dá reuniones todos los domingos, y que me decía la otra noche en el Español:

—¿Qué me aconseja usted que haga en obsequio de los moros? Yo había pensado darles un refresco en mi casa el domingo próximo. ¿Sabe usted si les gusta la sangría?

—¿La sangría?

—Si señor; es un refresco excelente que hacemos en casa con vino, azúcar y limón. O puede que les gusten más las gaseosas. Verá usted lo que había pensado: invitar á los moros para que oyesen tocar al mancebo de la botica, que es una notabilidad con la bandurria en la mano. Después jugaríamos un ratito á las prendas, y por último serviríamos el refresco bien abundante.

Don Hipólito, el oficial de Hacienda jubilado, ha venido á la redacción con una consulta parecida; pero nosotros procuramos quitarle de la cabeza todo proyecto obsequioso.

—Yo pensaba convidarles á un flan, que lo sabe hacer mi señora perfectamente.

—Nada de flanes.

—Pues entonces les voy á regalar una relojera bordada por la niña.

—Tampoco.

—Yo no me quedo sin obsequiar á la empujada—murmuró el hombre bajando las escaleras disgustadísimo.

Y como Dios no lo remedie, la obsequiará, porque don Hipólito, contaminado con el ejemplo quiere contribuir al martirio del asendereado embajador, que acabará por decir terminantemente:

—Una de dos: ó dejan ustedes de ser cariñosos ó me marchó. Tengan ustedes piedad de mi estómago y de mis huesos!

Luis TABOADA.

## Crónica

Hoy se ha celebrado en la Audiencia provincial el juicio oral de la causa instruida por el Juzgado de Figueras contra el abogado de aquella ciudad y particular amigo nuestro don Pelayo Massanet y Simón, el que ha sido defendido con la elocuencia que en él es característica y con argumentos irrefutables por el reputado criminalista don Hortensio Bajandas.

La sentencia no se hará pública hasta el lunes próximo.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica una real orden concediendo licencia ilimitada á los soldados pertenecientes al reemplazo de 1891.

Se licenciará el día 18.

Quedan exceptuados los que sirven en el batallón disciplinario de Melilla.

Hoy día 15 empieza la veda de la caza hasta el mismo día del mes de Agosto.

La Asociación Agrícola de Reus y su comarca ha publicado una alocución en catalán dirigida á los agricultores, invitándoles á la reunión que se verificará en el convento de San Francisco de Asis, en Reus, el 17 del corriente. En dicha alocución se previene que han de tratarse los extremos siguientes:

Primero. Rebaja de la contribución territorial.

Segundo. Supresión del impuesto de consumos sobre el vino y facilitar su exportación.

Tercero. Prohibición absoluta de la fabricación de vinos artificiales.

Cuarto. Librar de toda tributación la destilería practicada por el cosechero, y que la expención de patentes sea por meses.

Quinto. Protección por derechos arancelarios á la avellana y otros productos de la provincia.

Sexto. Rebaja de las tarifas de transporte por ferrocarril.

Séptimo. Construcción de canales de riego.

Octavo. Creación del Crédito agrícola.

Noveno. Fomento de la enseñanza agrícola.

Décimo. Creación de un impuesto sobre la renta de los valores del Estado.

Anoche circuló la noticia, que en méritos de causa que se les sigue, la guardia civil de Palafrugell había detenido y puesto á la disposición del Juez de Instrucción de La Bisbal á

D. José Domenech juez municipal del pueblo de Montrás, á D. Sebastian Pagés, yerno del Domenech y concejal del referido pueblo y á Enriqueta Domenech esposa de este último. Ignoramos la veracidad de la noticia.

Se agita la idea en esta ciudad, de dar durante los sábados de cuaresma por la noche, conciertos de música escogida en el salón platea del Teatro Principal, dispuesto tal como está ahora, es decir, con el tablado y la alfombra.

Se sostienen con firmeza, en el mercado de Lérida, los precios de los aceites, pasando de nueve pesetas el que alcanzan los de buena calidad.

No habiéndose presentado licitadores á las dos subastas celebradas en Alp para enajenar el aprovechamiento de 100 pinos de su monte público, se celebrará nueva subasta el día 23 del actual bajo las mismas condiciones que rijeron para las anteriores, rebajando á 180 pesetas el tipo de remate.

Por el ministro de Fomento ha sido aprobado el proyecto de repoblación de las dunas del golfo de Rosas.

Se han dado ya las órdenes oportunas.

En la sesión celebrada ayer por la Comisión provincial se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar la cuenta de bagajes de Vidreras del mes de Diciembre de 1894.

Ídem de Lladó de Enero último.

Ídem de Baget de Diciembre.

Ídem de San Hilario Sacalm del segundo trimestre de 1894-95.

Ídem de San Cristobal de Tosas.

Ídem de Ribas del mes de Enero último.

Devolver a Doña Clara Coll el deposito verificado para garantizar el cumplimiento del contrato de suministro de vino al Hospital.

Ídem á D. Juan Vilaplana por suministro de harina.

Ídem á D. Jaime Romans por suministro de carne para el Hospicio.

Ha reingresado en el Manicomio provincial el presunto vesánico Gregorio Abolí Culler, natural de San Miguel de Campmajor.

El administrador de loterías de esta ciudad nuestro particular amigo don José Guitó, sigue gravemente enfermo. Deseamos una pronta mejoría.

En cambio se encuentran fuera de peligro la ilustrada profesora Doña Margarita Taberner y el joven propietario don Ignacio Tort, de lo cual nos alegramos infinito.

El lunes próximo saldrá para San Feliu de Guixols y demás pueblos del partido de La Bisbal, el inspector de carruajes don Victor Pujol.

Han sido denunciados á sus respectivos juzgados municipales por infracción del reglamento de caza Juan Parerol Bassos, de Hestaltich y Mauricio Fábrega Lafon, vecino de San Mori.

En la mañana de ayer falleció en esta ciudad donde se encontraba accidentalmente, el Rdo. cura párroco de Palamós don Narciso Tapis Morell.

El entierro se ha verificado á las 10 de la mañana de hoy.

De origen autorizado sabemos que el ministro de Fomento deja completamente libre la cuestión de si los derechos pasivos concedi-

ork ayer de madrugada, y se hallaba á la vista de dicho puerto desde las cuatro de la tarde anterior

Caminaba con suma lentitud, llegando dos horas después á Fereisland.

Allí se vió que era el transatlántico francés *Gascuña*, que hace muchos días salió del Havre con 180 pasajeros.

Inmediatamente se enviaron telegramas á París, donde todo el mundo consideraba como segura una catástrofe horrorosa.

Por fortuna, ni los pasajeros ni la tripulación han tenido novedad alguna, á pesar de los terribles temporales sufridos durante la travesía.

Un gentío enorme ocupaba los muelles, deseoso de abrazar á los que ya consideraban como víctimas de las olas.

Los remolcadores, conduciendo á los periodistas y algunas otras personas, pudieron acercarse al costado del trasatlántico francés y supieron por boca de los pasajeros del *Gascuña* lo ocurrido.

Los 180 pasajeros que conducía el vapor correo *Gascuña*, de la compañía Trasatlántica francesa, desembarcaron en medio de las delirantes manifestaciones de cariño que les han tributado millares de personas que esperaban en los muelles.

El Consejo de Administración de la compañía Trasatlántica francesa ha acordado felicitar y conceder una medalla de oro al teniente Baudot, comandante del *Gascuña*, por su enérgico comportamiento en su accidentada travesía.

## Extranjero

### Francia

#### El socialismo en Marsella

En las elecciones municipales, los radicales socialistas obtuvieron 19.000 votos, entre 81.000 votantes inscriptos, los progresistas 8.000 y los socialistas revolucionarios 4.000. Hubo varios empates.

#### Rochefort

Rochefort salió ayer de París para Niza. No se le hicieron ninguna clase de manifestaciones.

### Italia

#### Desórdenes

En Acera, provincia de Caserta, y con motivo de los derechos de Consumos sobre el cáñamo, se promovieron anteayer gravísimos desórdenes, que no pudo sofocar la policía.

Millares de personas prendieron fuego á la Aduana y á la Biblioteca, saquearon la alcaldía y rompieron las puertas de la Cárcel.

De Caserta y Nola salieron tropas para restablecer el orden.

### Alemania

#### Dietas

El Parlamento alemán aprobó anteayer la proposición encaminada á conceder á los diputados indemnizaciones por los gastos de viajes.

### Bélgica

#### Proyectos ministeriales

En la Cámara de los diputados, el ministro de Negocios extranjeros presentó un proyecto de cesión del Congo, que ha pasado á la comisión correspondiente.

El ministro de Hacienda presentó después otro proyecto de conversión del 3 1/2 belga en 3 por 100.

#### El cólera

El cónsul español en Constantinopla telegrafía al ministro de la Gobernación lo siguiente: «Se ha desarrollado en Pera el cólera, habiendo ocurrido desde el día 1.º al 6 del actual 116 casos y 30 defunciones; y desde el día 7 al 10, se registraron 72 defunciones. La epidemia se extiende rápidamente por toda la ciudad.»

## Tribunales

### En el Supremo

En la Sala segunda de lo criminal del Tribunal Supremo de Justicia, compareció ayer tarde el Sr. D. C. R., gobernador civil interino que fué de la provincia de Oviedo, acusado de haber cometido varios delitos de prevaricación.

El hecho de autos consistía en la suspensión de varios concejales de los Ayuntamientos de Asturias.

El ministerio público, á quien estaba encargado de representar el fiscal Sr. Mesa, retiró la acusación que se había formulado contra el señor C. R. por creer que el entonces gobernador de Oviedo ajustó en un todo su conducta á lo que la justicia y la equidad aconsejaban.

El Sr. Silvela, encargado de la acusación privada, pidió el procesamiento del acusado, y por su libertad, con todos los pronunciamientos favorables, abogó el defensor, que lo era el letrado Sr. Muñoz (D. Buenaventura). La sentencia se dictará en breve.

## Noticias

Ayer falleció repentinamente una mujer en la calle de la Magdalena.

A las seis de la tarde fué llevado al juzgado de guardia un individuo que robó un portamonedas á una señora.

### Dice La Correspondencia:

«De origen autorizado sabemos que el ministro de Fomento deja completamente libre la cuestión de si los derechos pasivos concedidos á las hijas solteras de los maestros deberán cesar á la mayor edad ó sólo cuando contraigan matrimonio.»

El ministro indicará á la comisión su deseo de que antes de emitir dictamen examine, tanto

las observaciones que se han hecho por parte de los secretarios de las juntas provinciales y de Instrucción pública, como de aquellos que se consideran perjudicados, y procure tenerlas todas en cuenta.»

El diputado á Cortes por Alhama de Granada, Sr. D. Nicasio Montes, ha recibido el siguiente telegrama:

«Situación desesperada por lluvias constantes. Desde 1.º de Enero estamos incomunicados con el resto de la provincia. Se han agotado todos los recursos de que se disponía para socorrer á los jornaleros.»

La prolongación de situación tan angustiosa inspira serios temores. Urge lo manifieste así al Gobierno, solicitando auxilios para resolver tan grave crisis.

Ha zozobrado en aguas de Alcudia (Balears) el laúd *San Sebastián*, pereciendo un tripulante. Los demás se sostuvieron sobre la quilla hasta que fueron recogidos por otra embarcación.

El vapor *Albia*, perteneciente á la matrícula de Bilbao, se ha perdido en las costas francesas entre Barfleur y cabo Levi.

Había salido el 5 de Febrero, con cargamento de mineral, de Salta Caballo, en dirección á New castle.

Después de sufrir un furioso temporal, con cerrazón y nievas, encalló, perdiéndose totalmente.

Se ha salvado la tripulación.

Usando papel de cartas con el timbre del Senado y falsificando la firma de un respetable senador, se cometieron anteayer varias estafas.

Las cartas iban dirigidas á íntimos amigos de aquél, pidiéndoles distintas cantidades para un pago imprevisible y que después les devolvería en un círculo donde todas las noches suelen avistarse.

Algunos de los amigos cayeren en el lazo y dieron inmediatamente la suma que en la carta se indicaba á un muchacho portador de la misma.

Otros, más previsores, contestaron que no teniendo á mano la cantidad, se la entregarían personalmente al peticionario.

Ociso es pintar el asombro y la indignación del senador cuando tuvo noticia de los timos que se habían dado á sus amigos utilizando su nombre.

Es muy posible que el estafador sea descubierto y puesto á buen recaudo.

Ha sido robado el presbitero de Chao de Castro (Bollo).

El robo consistió en dos botes que contenían uno 7.000 reales en oro y otro 4.000 reales en plata.

Las averiguaciones que practicó la Guardia civil, dieron por resultado la captura de dos sujetos parientes del sacerdote, á quienes se le ocupó parte de la suma robada.

Ayer se firmó en la Bolsa una protesta contra el acuerdo tomado ayer por el Consejo del Banco de España, que dispone que en lo sucesivo no se admitirá en dicho establecimiento para el cobro, ninguna letra cuyo importe sea menor de cien pesetas.

La protesta será firmada por todos los banqueros, almacenistas, gran número de tenedores de cuentas corrientes, y será, sin duda alguna, motivo de gran discusión en la junta general convocada para el día 10 de Marzo próximo.

### Los trigos

Procedente de la nueva línea férrea de Valladolid á Ariza, han pasado por Zaragoza, con destino á Barcelona y Tarragona, 50 vagones cargados de trigo de Castilla.

En varias estaciones de Castilla la Vieja se están cargando 400 vagones de dicho artículo con el mismo destino.

### Teatro incendiado

Ayer tarde se produjo un horroroso incendio que destruyó por completo el teatro Circo de Zaragoza, que se había inaugurado en 1887.

No quedan del edificio más que escombros. Por fortuna, no hay que lamentar desgracias personales.

Dicen de Bilbao que anteayer fué asesinado un carretero entre Somorrostro y Poral.

Deja viuda y cinco hijos. Supónese que el móvil del crimen ha sido el robo.

El agresor huyó al monte.

El día 5 se cometió en Alhucemas un crimen en el sitio llamado Mentidero, donde se reúnen habitualmente los soldados y los confinados.

Uno de éstos, por rencillas antiguas, dió á otro una puñalada en el pecho, partiéndole la arteria aorta y dejándole muerto en el acto.

El agresor huyó hacia la caseta de marina, siendo detenido por el capitán de la compañía de infantería.

Los estudiantes de medicina de Barcelona han acordado, según nota que la comisión ha circulado á todos los periódicos, no asistir á clases para protestar así contra las bases de la administración del hospital de Santa Cruz, que impone la enseñanza en la clínica de la asignatura obstetricia.

La *Gaceta* de hoy contiene decretos de Gracia y Justicia referentes á personal, y una orden de Hacienda disponiendo se publique en la *Gaceta* el escalafón de empleados activos y cesantes dependientes del ministerio de Hacienda.

En la carretera de Andalucía, núm. 71, cuarto núm. 6, intentó suicidarse tomando fosforos, disuelto en agua una mujer de cuarenta y dos años, llamada Faustina Muriel Barrios.

### Allá va la barca

Dicen de Zaragoza que seis obreros del nuevo puente de hierro sobre el Ebro, cargaron una gran barcaza con cuatro grandes piquetas de madera, destinadas á ser clavados en el río para sostener los andamios, con los cuales debe montarse el quinto tramo del puente.

La corriente del río cogió la barca y la llevó rápidamente á estrellarse contra el tercer tramo.

La barca se hizo añicos y cinco obreros lograron agarrarse á las piquetas.

El otro fué arrastrado al río, habiendo perecido, sin que se haya logrado encontrar el cadáver.

### Estafadores

Dicen de Toledo que han sido descubiertos los autores de una estafa cometida en Barcelona.

Los sujetos eran de Toledo y tomando los nombres de conocidos sacerdotes se presentaron en una sastrería, pidieron y les fueron entregados trajes eclesiásticos.

El Sr. Larroca informó al Sr. Rivas Moreno, siendo, por las activas gestiones de éste, descubiertos los autores y recuperados los objetos.

Entre las autoridades eclesiásticas y los sacerdotes que aparecían firmando las cartas para cometer la estafa, han surgido graves disgustos, que se han remediado con la intervención del gobernador.

Este entregó al juzgado los verdaderos autores, uno convicto y confeso.

## EL CARNAVAL

El Ayuntamiento ha acordado el trascendental programa de las notables fiestas de Carnaval que se celebrarán en el Retiro.

El programa oficial es el que publicamos á continuación:

### Programa para el martes 26 de Febrero

Apertura de la fiesta, dos de la tarde. Desfile de velocipedistas disfrazados, en el paseo de coches.

### Tres premios

Uno para la mejor máscara que se presente montada en velocipedo.

Uno para el mejor *tandem triplet*.

Uno para el grupo ó comparsa de velocipedistas y que, á juicio del jurado, lo merezca.

Desde las tres de la tarde concurso de carrozas y grupos alegóricos, máscaras á caballo y á pie, para el cual concurrirán las empresas teatrales, círculos y sociedades de esta corte, y que al efecto han sido invitadas.

Amenizarán el acto bandas de música colocadas á los lados del paseo de coches y en el centro del Parque.

### Batalla carnavalesca

Los concurrentes á la fiesta, desde los coches y caballos y desde los paseos por donde se circule, arrojarán serpentinillas de papel, flores y dulces, prohibiéndose en absoluto lanzar otros efectos que puedan dañar.

### Premios

Tres para los carruajes. Uno para jinete enmascarado.

Tres para comparsas. Tres para estudiantinas.

Tres para las máscaras de á pie. Tres para los niños mejor disfrazados.

Al anochecer las bandas de música desfilarán hacia la población, y después de ellas seguirán ordenadamente las carrozas, caballos y velocipedistas, retirándose por la calle de Alcalá.

### Retreta carnavalesca

Los carruajes se iluminarán para el momento del desfile, y se darán tres premios á las tres mejores carrozas alumbradas con más gusto.

Como final de fiesta se arrojarán al anochecer en el Salón del Prado globos iluminados.

Los premios consistirán en vistosas y artísticas banderas alegóricas al festival.

Las carrozas enmascaradas ó artísticamente adornadas de flores, los jinetes enmascarados ó velocipedistas, deberán proveerse previamente de permisos especiales gratuitos, que se expedirán por el Jurado nombrado al efecto, y que se facilitarán en el kiosco de la plaza de Madrid.

Los permisos de circulación de carruajes para pasear por el centro y los de jinetes, se sujetarán á lo dispuesto, como regla general, por el presupuesto municipal, sirviendo en las mismas condiciones para el gran festival del martes en el Retiro.

Los demás carruajes, que deberán circular en fila, se proveerán para su entrada de billetes, que se expedirán en la glorieta de la Cibele y puerta de entrada del paseo de coches del Retiro, al precio de diez pesetas los carruajes de dos caballos y cinco los de uno.

Los billetes de entrada general para el público serán al precio de *veinticinco céntimos de peseta* por persona, y estos últimos se expedirán en las puertas de Hernani, Independencia, España, Felipe IV y entrada al paseo del Ángel Caído, por la calle de Alfonso XII.

## Últimas notas

D. Venancio González visitó ayer al señor Sagasta para interceder por las compañías de ferrocarriles.

El Sr. González expuso la impresión de que la compañía del Norte no accederá á los deseos del Gobierno, pues se halla dispuesta á sostener

con energía la campaña de resistencia iniciada con la supresión de las tarifas especiales.

También sobre el mismo asunto conferenció el Sr. González con el ministro de Fomento.

Es casi seguro que no se celebre Consejo de ministros hasta el domingo, aparte del consejo indispensable para cambiar impresiones que celebrarán mañana, después del Consejo presidido por la Reina.

Ha quedado redactado el dictamen al proyecto de ley concediendo moratorias y condonaciones de sus débitos á los Ayuntamientos, Diputaciones y particulares.

El dictamen en el proyecto creando el Montepío de médicos y farmacéuticos titulares quedará redactada en breve.

En la elección parcial de un diputado á Cortes por el distrito de Gandía, quedó elegido don Sinibaldo Gutiérrez Más, actual subsecretario de Hacienda.

La conferencia que celebraron ayer el ministro de Estado y el general Martínez Campos con el embajador de Marruecos, fué larga.

A juzgar por las impresiones que se tenían anoche en las esferas oficiales, las conferencias terminarán muy pronto.

La última quizás se celebre el viernes. Respecto del resultado, ya no se tiene una idea tan aproximada, si bien se presume que la embajada, dejando á un lado las artes de la diplomacia marroquí, habrá de rendirse á la fuerza de la razón que asiste á España.

## Bolsa

### FONDOS PÚBLICOS

	DIA 11	DIA 12
Deuda perpét. al 4 0/0 int.....	72.50	72.50
Idem id. pequeños.....	72.85	73.84
Idem id. fin corriente.....	72.70	72.00
Idem id. fin próximo.....	00.00	00.00
Nuevas series G. y H.....	73.00	00.00
Deuda perpét. al 4 0/0 ext. (1891).....	81.10	81.00
Idem id. pequeños (1891).....	81.90	80.80
Nuevas series G. y H. (1891).....	00.00	00.00
Deuda al 4 por 0/0 amortizable.....	81.20	81.15
Idem pequeños.....	81.20	81.10
Billetes de Cuba (1886).....	110.30	109.95
Idem 1890, núms. 1 al 405.000.....	99.75	109.95
Idem del Banco hipotecario.....	00.00	00.00
Cédulas hipot. al 5 por 0/0.....	99.00	99.25
Idem al 4 0/0.....	00.00	99.25
Acciones Banco de España.....	329.00	380.00
Compañía de Tabacos.....	179.25	179.00

### METALES PRECIOSOS

Centenes antiguos.....	13.00	13.00
Idem nuevos.....	29.00	14.00
Oro antiguo.....	10.00	10.00
Plata.....	10.00	10.00

### CAMBIO

Londres, á la vista.....	27.85	27.84
Idem á 8 días vista.....	00.00	00.00
París, á la vista.....	10.85	10.55
Idem á 8 días vista.....	00.00	00.00

### Barcelona

Interior, 72,82.....		
Exterior 81,17.....		
Nortes, 26,70.....		
Cubas 109,85.....		
Nuevas, 99,66.....		
Orenses 0,00.....		
Francias, 26,80.....		
Amortizable, 8112.....		
Colonial, 85,00.....		

### París

4 por 100 exterior, 73,71.....		
3 por 100 francés, 102,30.....		
5 por 100 italiano, 85,80.....		
4 por 100 turco, 26,17.....		
3 por 100 portugués 25,06.....		
Alpinos, 000.....		

Ferrocarriles andaluces, 190,00.....		
Idem Alicante 162,50.....		
Idem Nortes, 115,00.....		
Robinson, 194,00.....		
Randfontein 28,70.....		
Riotinto, 382.....		

Después de la hora oficial de Bolsa, han cerrado ayer:

Exterior español 73,031.....		
El 3 por 100 francés, á 101,50.....		

### Bilbao

Exterior, 81,30.....		
Idem títulos pequeños, 82.....		
Cupones: exterior 1.º Octubre, 28,10.....		
Idem 1.º Julio, Cubas 1886, idem 1890.....		

París cheque, banca Ibrar, 13,70.....		
Hipotecarias Cuba, 99,20.....		

### Bolsin de anoche

Fin de mes, 73,72.....		
Próximo, 73,60.....		
Exterior, 82,10.....		
Amortizable, 80,80.....		
Banco de España, 390,00.....		
Amortizable, 81,20.....		
Tabacos, 177,25.....		
Barcelona, 73,80.....		
París 73,31.....		
4 por 100 contado, 73,00.....		

### Londres

Exterior español, 73,43.....		
Cubas 109,70.....		
4 por 100: Contado, 73,20.....		
Clausura de la Bolsa de ayer: exterior español, 73,62.....		

### Crónica política

Hay pocas novedades en el campo político. Solucionado por el momento el conflicto de los trigos, en el campo fusionista reina calma y sosiego, agitado únicamente por los anuncios de que se halla sobre el tapete la combinación de gobernadores, motivo suficiente para que los prohombres del partido beban los vientos en defensa de los respectivos apadrinados, y nuevos D. Quijotes acudan lanza en ristre contra los follones y alandrines, fusionistas que intenten usurpar puestos tan importantes, a personas excelentes, siquiera en su mayoría no pasen de yernos, primos y deudos.

Por lo demás, todo marcha a pelir de boca. La cuestión de los ducados es ya un debate pasado de moda, y dícese que Maura y Capdepon estudian la fórmula para llegar a un criterio, ya que en las últimas sesiones han mantenido opiniones opuestas, y es preciso ante todo y sobre todo, que el Gabinete siga firme haciendo nuestras felicidades.

Un conflicto, sin embargo, se avecina para el Gobierno.

Los diputados interesados en la protección de la industria vinícola continúan sus gestiones encaminadas a recabar el apoyo de la mayoría de elementos para la proposición que piensan presentar en el Congreso pidiendo la supresión del impuesto de consumos sobre los vinos.

Tan pronto como reúnan suficiente número de firmas, presentarán dicha proposición de ley, aunque los diputados que de este asunto se ocupan no están muy seguros de que el Gobierno acceda a su pretensión.

Volverán las comisiones y las asambleas, hasta que el Gobierno, como hizo con los triquetos, les de la medida de miel que nada resuelva.

La cuestión de los ferrocarriles tampoco se presenta de tan fácil solución como el Gobierno deseara, no sólo por lo que a las compañías mismas se refiere, sino por los criterios tan opuestos que existen con respecto a este asunto en el seno de la mayoría, cuya diversidad saldrá a la superficie en cuanto al Congreso se lleve el proyecto convenido con las empresas.

El Sr. Sagasta conferenció ayer con el señor marqués de Comillas.

El objeto de la conferencia fue tratar de que la empresa del Norte llevara a efecto su propósito de suprimir las tarifas especiales de mercancías.

Parece que no se llegó a un acuerdo.

Realmente, ninguna otra nota digna de mencionarse cotizóse ayer en los círculos políticos.

La intervención del Sr. Silvela en el debate antillano obligará a tomar parte, según se dice, al Sr. Cánovas del Castillo, para fijar de una manera clara y precisa el criterio del partido conservador en cuanto se refiere a política colonial.

También hablará el Sr. Labra, en nombre de los autonomistas, y rectificará el Sr. Silvela. Por lo cual el debate es casi seguro que no terminará hoy, máxime cuando los diputados portorriqueños dificultarán la aprobación del proyecto de reformas por haber desatendido sus pretensiones.

### ASOCIACION

#### DE FUNCIONARIOS CIVILES

Una comisión de la Asociación general de funcionarios civiles del Estado, Diputaciones y Aynntamientos, compuesta de los Sres. Alvarez Mariño, marqués de Monistrol, Oya, Viuceuti, García del Busto, Ibarrola, Lón y Albareda y otros, fué ayer recibida en Palacio por S. M. la Reina, en cuyas manos depositaron un mensaje, que por su mucha extensión no podemos insertar íntegro, pero cuyos principales párrafos extractamos: a continuación.

Empieza haciendo constar que no trata de buscar garantías y seguridades personales, ni de recabar beneficios para los que en la actualidad desempeñan cargos públicos, sino reunir los esfuerzos de una acción común para impiorar de los poderes públicos la pronta extinción de males que corren de antiguo el desacreditado sistema de administrar.

Base principal para conseguir estos remedios es la constitución pronta e inmediata de la carrera general administrativa, en la que exista ingreso riguroso, establecer escalafones, antigüedad respetada y severa sanción penal, y como consecuencia de todo la inamovilidad en los empleos.

Recuerdan las leyes y disposiciones de antiguo dictadas en persecución de aquellos fines y relegadas a constante olvido.

Encarecen la necesidad de unir y codificar dichos preceptos legales, para con ellos formar una ley, en la que se establezca la carrera general en la administración pública.

Para ello se impone en primer término la reforma municipal y provincial, iniciada ya en

importantes proyectos de ley, de todos los cuales resulta la imperiosa necesidad de la reforma, así como la modificación de la división territorial.

Al modificar los procedimientos administrativos, debe dárseles la mayor publicidad y la intervención del mayor número de elementos sociales en la gestión de los negocios públicos.

Al reformar estos procedimientos se impone la completa organización de personal apto, competente é inamovible.

Hay también que reformar los servicios, evitando que en ellos influya la constante recomendación del mal entendido interés político.

Citan la frase de D. José Posada Herrera: «La administración es la vida de la sociedad», que es bastante para marcar la importancia de dicha ciencia, y enumeran la influencia de todos y cada uno de los actos administrativos en la vida pública de la nación.

Exponen su propósito de confeccionar la obra de esta reorganización y reforma y someterla al Gobierno para que se digne estudiarlo y tenerlo en cuenta.

A la vez indican la apremiante necesidad de un Montepío civil cimentado en bases de moralidad y honradez perfecta, con administración escrupulosa, y donde, a poco sacrificio, encuentren alivio las imperiosas necesidades de la vida en días de dolorosas desgracias y penalidades.

Terminan pidiendo reiteradamente la gracia de que al frente de la asociación aparezca, para gloria de la misma, el nombre de S. M. el Rey.

S. M. la Reina se manifestó interesada por los funcionarios, demostrándoles su deseo de evitar las cesantías, que, a la vez de llevar tantas penas y disgusto a los hogares, desorganizan la administración pública.

La Reina se digno ofrecer a la comisión su protección, puesto que el objetivo que persigue la administración es altamente legal y conveniente a los intereses del país, aceptando el cargo de gran protector de aquélla, ofrecido a S. M. el Rey.

En nombre de los funcionarios dió el marqués de Monistrol las gracias, quedando todos agradecidísimos a las bondades de S. M.

### EL TEMPORAL

#### TEMORES DE INUNDACION

Con motivo del temporal de aguas que estos días ha descargado en toda la región murciana, especialmente el lunes, el río Segura, así como el Calasparra, han aumentado su caudal extraordinariamente.

El último empezó ayer a desbordarse, sembrando la alarma en el vecindario ribereño, pues la corriente arrastraba maderos, traviesas y cuanto hallaba a su furioso paso. Los dueños de las minas reclamaron auxilio a Murcia.

El Segura lleva unos tres metros sobre su nivel ordinario, inundando los molinos de la ribera.

Desde Calasparra anuncian que el caudal ha subido cinco metros, continuando la crecida.

La vega toda se halla inundada, causando mucha consternación en el vecindario. Lo mismo ocurre en Cieza.

Los daños son incalculables.

El gobernador reunió en su despacho al alcalde de la capital, al ingeniero jefe de la provincia y al director de la comisión técnica de las obras para impedir las inundaciones.

El objeto de la reunión se reduce a tomar acuerdos que eviten desgracias personales.

El gobernador ha anunciado a Orihuela el peligro que se corre.

También ha ordenado a la guardia civil que recorra la ribera, previniendo del peligro a los habitantes ribereños.

Ha pedido además le den noticias a Lorca, por si el Guadalentín trae crecida, aunque el pantano de los puentes está en condiciones de recibir mucha agua.

Se ignora de dónde procede la riada.

En Murcia se han tomado toda clase de precauciones.

#### EN PUENTE GENIL

Las insistentes lluvias han engrosado considerablemente el caudal de los ríos de la provincia de Córdoba.

En Puente Genil el río Genil se ha desbordado, inundando las riberas y la vega de la población.

El agua ha llegado hasta la ciudad, llenando de agua la parte baja de la población.

En los primeros momentos el pánico fué indescriptible, pues el río entraba en las casas.

La Guardia civil acudió al lugar del suceso en los primeros momentos, prestando valiosos servicios.

Gracias a sus esfuerzos se han podido salvar cuatro personas que estaban en inminente peligro.

En otro lugar el agua arrastraba a dos pequeños, que fueron salvados también.

Renace la calma, por haberse evitado el peligro primero.

El agua está estacionaria.

Hay tomadas precauciones para evitar desgracias.

## CORTES

### SENADO

SESION DEL DIA 12 DE FEBRERO DE 1895

Sin preámbulos de ninguna clase entróse en la discusión del día, poniéndose a discusión el proyecto de ley en que se solicita la concesión de créditos extraordinarios y suplementos de créditos para cubrir las obligaciones de los ministerios de Estado, Marina, Gobernación y Fomento, durante el actual año económico.

El Sr. García Barzanallana consume el primer turno en contra manifestando que solo en circunstancias excepcionales deban admitirse transferencias de créditos.

Censura que no se exprese la totalidad de los créditos, la cual asciende a 13 millones de pesetas.

Censura asimismo la manera de cubrir estos créditos, y comentando el recurso del exceso de recaudación, exclama:

—*Risum teneatis?*

Hace un estudio de las diferentes cantidades y dice que con respecto al crédito de 80.000 pesetas para los gastos que ocasiona la embajada marroquí le parece deficiente dicha cantidad y que en las 140.000 pesetas que pide Fomento para ascensos de catráticos hay gato encerrado, a no ser que vayan todos a ascender de golpe y porrazo.

Pide, como pidió siempre, la supresión de las transferencias de crédito, que solo sirve para ocultar la verdad al país.

El Sr. Hoppe le contesta diciendo que los créditos que se solicitan son para atenciones urgentes.

El señor ministro de Hacienda dice que el Gobierno se propone no pedir más créditos extraordinarios.

Afirma que el déficit de 1894 95 será menor que dichos créditos.

Asegura que el déficit disminuye y aumenta la recaudación.

El Sr. Aguilár de Campó consume el segundo turno en contra, pero dice que los conservadores votarán el proyecto.

Y después de breves frases de los señores Canalejas y Romero Girón, se aprueba el proyecto y se vota definitivamente.

Se aprueban y votan definitivamente varios proyectos de carreteras.

Se levanta la sesión.

## CONGRESO

SESION DEL DIA 12 DE FEBRERO DE 1895

Después de un pequeño preámbulo y previo el correspondiente varapalo al ministro de Marina, del Sr. Díaz Moreu, se entra en la

### ORDEN DEL DIA

El Sr. Rodríguez Sampedro siguió su discurso sobre las reformas antillanas, las cuales, dice, es un paso avanzadísimo hacia la descentralización y modificación la ley provincial de Cuba.

El Sr. Romero Robledo dice que renuncia a rectificar por no dar motivo al Sr. Rodríguez Sampedro para que pronuncie nuevos discursos.

El Sr. Silvela (D. Francisco) interviene para alusiones en el debate.

Comienza manifestando que cree que no es este el momento oportuno de discutir la responsabilidad del Gobierno liberal, por haber planteado en esta ocasión el grave problema constituyente del régimen colonial ó ultramarino.

Declara que esta es una cuestión constituyente.

En su opinión, dice, es que en estas cuestiones no caben transacciones, personales de suyo; la transacción ha debido evitarla el Gobierno é imponerla en el Parlamento, recabando para sí toda la responsabilidad.

Lo que hay que averiguar es si el partido conservador ha ido algo demasiado lejos en la aceptación de esa fórmula. Yo creo que sí. La creación de un organismo, mitad electivo y mitad de nombramiento de la Corona, que tiene amplias facultades para entender en todas las cuestiones que afectan a la vida moderna y material del país, es motivo más que suficiente para producir alarmas y temores.

El criterio que ha sostenido siempre el partido conservador en el régimen colonial, ha sido perfectamente definido por el Sr. Rodríguez Sampedro.

Recuerda el pasaje de Don Quijote cuando visitó la venta, donde el ventero le dijo que el hidalgo debía llevar la bolsa repleta, y apica el cuento a Cuba, donde hace falta más que reformas soluciones económicas que alivien la precaria situación de la Antilla.

Termina el Sr. Silvela su discurso manifestando que puesto que el partido conservador ha aceptado la fórmula de conciliación, él la acepta también; pero como ella ha de causar una gran revolución de la isla, ha de tenerse en cuenta: primero, que puesto que la isla ha de hacerse sus presupuestos y ha de regir en Hacienda, que ella sea responsable de su crédito y no viva como ahora del crédito de la madre patria y que a medida que son más amplias sus libertades, más fuerza se necesita en los elementos de orden y de garantía para la integridad, haciéndose necesario el mantenimiento de sus ejércitos para que no nos suceda lo que en Melilla.

El Sr. Martín Sánchez habla también para alusiones.

Contestóle en dos palabras D. Gustavo Morales, de la comisión.

El Sr. Laserna combatío algunos puntos del proyecto.

Con mucho ingenio y mucha gracia, y con dos palabras, solamente, le contestó por la comisión el Sr. Gutiérrez Abascal, y de aquí surgió un incidente, porque el Sr. Laserna se consideró molestado por las frases del último orador, y replicó con mucha fogosidad y energía.

El Sr. Gutiérrez Abascal, con su elocuencia acostumbra, aclaró los conceptos que al señor Laserna le habían parecido molestos, y deshecha la mala inteligencia de éste, se dió por terminado el incidente.

El señor ministro de Ultramar hizo el resumen de la discusión y se levantó la sesión.

## Marruecos

Las últimas noticias recibidas de Mequinez en Tanger, anuncian la sumisión de Hannon-baja.

La situación de los diplomáticos cerca de la corte sheriffiana, es muy delicada, pues no lo gran obtener satisfacción para ninguna de sus reclamaciones.

El Maghzen, a su vez, se halla muy sobreexcitado por su prolongada presencia, y no solo no reprime ninguna manifestación que pueda ocasionar graves desórdenes, sino que excita al populacho.

## ¿CRIMEN?

Basando e en suposiciones más ó menos fundadas échanse a volar, quizá con poco premeditado juicio, multitud de versiones que nosotros recogeremos con gran reserva y sólo aquellas que parezcan más verosímiles.

Parece que el procesamiento está decretado, hasta poner en claro si doña Práxedes, después de testar en favor de su esposo, le manifestó vehementes deseos de revogar el testamento, y además, por haber recetado medicinas a la enferma el marido, sin estar provisto de patente.

Débils no parece esta última suposición.

Parece que el juzgado trata también de averiguar quién fuera el autor del anónimo, siguiendo ciertos manifestaciones hechas por don Leopoldo respecto a los antecedentes de algún individuo de la familia, que poco antes de haber contraído aquel matrimonio con doña Práxedes, intentó casarse con ella, habiendo demostrado en varias ocasiones su contrariedad.

Se cree que el juez instructor ha recibido nuevos escritos, dandos detalles relacionados con los antecedentes del matrimonio Queipo Iglesias.

Ayer prestaron declaración ante el juez señor Borrel, los testigos que intervinieron en el acto de otorgar doña Práxedes testamento en favor de D. Leopoldo, y la dada por el notario que lo otorgó.

Parece que todos ellos manifestaron a la autoridad judicial, con ligeras variantes, que doña Práxedes hizo testamento espontánea y libremente en favor de su esposo, y que fué invitada a que manifestase su voluntad sin presencia de testigos.

El Sr. Queipo recibió ayer algunas visitas.

Ha manifestado que él no ha extendido fórmula alguna por su cuenta para administrar medicinas a su esposa, y que todas ellas, que obran en la botica del sucesor del Sr. Tribaldos, son copia literal de las dispuestas por el facultativo que médicamente la trataron.

En la casa en donde falleció doña Práxedes se constituyó ayer tarde el juzgado, con objeto de lacrar y sellar los baules y puertas que había en dicho cuarto.

El Sr. Queipo fué trasladado de la cárcel a su habitación, calle del Limón, número 22.

El juzgado recogió varias cartas particulares dirigidas al Sr. Queipo y unas recetas firmadas por los doctores Mariano y López Castro.

Terminada la diligencia del juzgado el señor Queipo volvió a ser conducido a la cárcel.

El Sr. Queipo preguntó con interés el día y sitio en que ha sido enterrada su mujer.

Acompañado del alguacil, Sr. Moro, bajó el doctor las escaleras de la casa en que había fallecido su esposa, y en silencio, enjugó con su pañuelo las lágrimas que rodaban por sus mejillas.

Ayer se libraron exhortos a Zamora, El Pego, Guarrate y Fuente de la Peña, para que declaren direrentes personas emparentadas, algunas de ellas, con doña Práxedes.

Se ha encargado de la defensa del Sr. Queipo el letrado D. Antonio López Muñoz.

El entierro de doña Práxedes se verificará hoy a las tres de la tarde.

El análisis de las vísceras de doña Práxedes empleará cuatro ó cinco días.

## El vapor «Gascuña»

Ayer dimos la noticia que este vapor, cuyo paradero se ignoraba, había llegado a América.

Hoy daremos algunos detalles del viaje.

Después de sufrir dos averías, la primera el 29 de Enero y la segunda el 2 de Febrero, cuya reparación provisional exigió varias horas, el «Gascuña» prosiguió su ruta el día 4, haciendo señales de alarma.

A bordo, especialmente entre los pasajeros, la inquietud era grande, porque la tempestad arreciaba cada vez con más fuerza.

El día 7 la máquina sufrió otra avería al encontrarse dentro de la corriente ciclónica, donde el barco había sido arrastrado. Esta nueva avería causó un día más de retraso.

El 10 se señaló un vapor a la vista; pero a tan gran distancia, que era de todo punto imposible ponerse en comunicación con él.

Por fin el 11 los vapores *Bolivia* y *Washington* ofrecieron al «Gascuña» sus servicios, que no fueron utilizados.

El «Gascuña» entró en los muelles de Nueva



dos a las hijas solteras de los maestros deberán cesar a la mayor edad ó sólo cuando contraigan matrimonio.

El ministro indicará a la comisión su deseo de que, antes de emitir dictámenes, examine, tanto las observaciones que se han hecho por parte de los secretarios de las juntas provinciales y de Instrucción pública como de aquellos que se consideran perjudicados, y procure tenerlas todas en cuenta.

Se encuentra convaleciente de la grave enfermedad que viene padeciendo, el secretario de esta sucursal del Banco de España don Ricardo Amador.

Una noticia, por demás grave, publican los periódicos de París.

Según parece, dos soldados pertenecientes al regimiento de dragones, que prestaban sus servicios en el sexto cuerpo de ejército, han sido encontrados muertos de frío en una de las celdas de la prisión, en las que habían sido encerrados para sufrir el castigo a que se habían hecho acreedores por un delito leve que habían cometido.

Conforme recordarán nuestros lectores, a principios del presente mes terminó el contrato de la triple alianza; pues bien, varios periódicos extranjeros dan cuenta, con las naturales reservas, de la renovación de dicho contrato entre Italia, Alemania y Austria, en la siguiente forma: el emperador Guillermo saldrá de viaje, en un plazo relativamente corto, para ir a visitar al emperador Francisco José y al rey Humberto, con quienes estipulará las condiciones de un nuevo pacto que sería beneficioso para las tres potencias.

La noticia, dada ayer tarde por la prensa de la capital del Principado, de que por prescripción facultativa había decidido regresar a España el jefe del partido progresista don Manuel Ruiz Zorrilla, fué anoche, como es de suponer, el tema obligado de todas las conversaciones en casinos, cafés y demás puntos de reunión.

La noticia es cierta, según habrán podido leer detalladamente nuestros lectores en la prensa de Barcelona de esta mañana.

Ahora lo que de nuestra cosecha podemos decir a los lectores de EL CORREO DE GERONA es que, según nuestras noticias, el señor Ruiz Zorrilla debía pasar por esta ciudad en el tren expreso de esta mañana; pero que se lo ha impedido el no haber enlazado el *express* con el tren de la línea de Marsella, que es el en que se embarcó en París el señor Zorrilla.

Pasan al ingeniero del distrito para demarcar, los expedientes de las minas «María», «Elena» y «Margarita».

Ha sido admitida la renuncia a don Georges Goubau de los registros mineros que tenía solicitados bajo los nombres de «Bella María», «Bella Elena» y «Bella Margarita».

**J. Llinás y Compañía.—Banqueros**  
Compran cupones de todas clases; compran y venden valores al contado; reciben órdenes de Bolsa; abren cuentas corrientes con interés; admiten y ceden letras sobre todas las plazas de España y del Extranjero.

EL AGUA DE AZAHAR Compuesta que elabora don Andrés Famadas de esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor en su clase. Para los pedidos dirigirse a la Carretera de santa Eugenia, número 24.—Gerona.

SEGUN los eminentes doctores Mrs. Durand Farde y V. Audouin, la acción medicinal y a composición cualitativa de las aguas minerales de **Bassin de Vichy** es igual. Para ser transportadas a lejanos países, son mejores los manantiales fríos, como la **Sources Vairet de St. Yorre**; que lo calientes, como **Hopital Grande-Griel V<sup>o</sup>, Vo.**  
De venta en todas las farmacia, la Sources Vairet a un 25 por oye más barato.

\* Carnicería Modelo de **Sebastián Ribera**.—Barrio de San Antonio, Salt.

EN LA Administración de este periódico se venden la **Teoría Musical** arreglada para los alumnos de Primero, Segundo, Tercero y Cuarto curso de solfeo, al precio de **Pesetas 1.50** y la aplaudida sardana **Recorts** originales ambas producciones del maestro D. Juan Colomé Rius profesor de la Escuela Municipal de Música de Barcelona.

**REPRESENTANTES** fa tan con buenas comisiones para la sociedad de seguros *Austria y Hungría*, en Amer, La Escala, Cassá de la Selva, Liagostera, Sarriá y Verges.  
Para informes dirigirse al Representante de la provincia don Jaime Costa, Rambla de la Libertad, núm. 15, piso primero, Gerona.

**CUCHILLERÍA**  
DE  
**Agustin Codina**  
13, Peso de la Paja, 13  
—GERONA—  
Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas. Venta al por mayor y menor. Se vacían navajas y toda clase de instrumentos cortantes.  
**GERONA**

**SECCION RELIGIOSA**  
**ANTO DE MAÑANA**  
San Felix  
**CUARENTA HORAS**  
iglesia del Hospital.

**NOTICIAS TELEGRAFICAS**  
Madrid, 15  
En el sorteo de la Lotería nacio-

nal efectuado ayer salieron premiados los números siguientes:  
Con 250.000 pesetas, el 6.425;  
» 125.000 pesetas, el 4.479;  
» 50.000 pesetas, el 8.653;  
Y con 5.000 pesetas: 336; 7.989; 10.597; 15.823; 9.467; 1.746; 12.021; 9.665; 10.778; 659; 8.528 y 15.903.

—La salida del señor Ruiz Zorrilla de París ha sido llevada con tal secreto, que la ignoraban casi todos los emigrados republicanos.

—Telegrafian de Bilbao que en Matamoros, a consecuencia de desprendimientos de tierra en una mina, quedaron sepultados cuatro obreros, que pudieron ser extraídos gracias a los prontos auxilios que se les prestaron.

—La comisión de presupuestos ha aprobado las partidas relativas al ramo de comunicaciones.

—El sábado leerá el ministro de Fomento en las Cortes el proyecto de liquidación y anticipos de las subvenciones a la compañía del ferrocarril de Canfranc.

— Los silvelistas recuerdan el discurso que pronunció el señor Romero Robledo el 15 de Noviembre, considerando el proyecto del señor Maura como una desgracia nacional y la Cámara única como un peligro para la integridad de la patria.

**ULTIMA HORA**  
**RUIZ ZORRILLA**  
Un queridísimo amigo nuestro nos facilita a última hora, con objeto de que le demos publicidad, el siguiente telegrama.  
«Enfermedad Ruiz Zorrilla obligado detenerse en Avignon, departamento Van-Cluse.»

Imp. de EL CORREO DE GERONA,

**SECCION DE ANUNCIOS**

**DR. KLEIN**

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

**ANEMIA**

DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c.  
**PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN**  
Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digeribles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos a congestiones e irritaciones pulmonales y bronquiales, a quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.º Estar dosificadas con exactitud; 4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden a mayor precio.

**ASMA**

CATARRO, SFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR  
**LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN**  
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.  
**GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN**  
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

**TOS**

**PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN**  
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.  
VENTA.—Dr. Pérez Xifra, Abeuradors 2.—Don Joaquín Ametller—Cort 82 Real.—Don Agustín Garriga, Plateria 29.—Autor Dr. Klein Escudillers, bajos Barcelona.

**MEDICAMENTOS ACREDITADOS**  
recomendados por la ciencia médica

**JARABE DE HIPOFÓFITO «GIMBERNAT»**

el mejor de los tónicos reconstituyentes conocidos, abre el apetito, cura la anemia, clorosis (dolores pálidos), enfermedades medulares, histerismo, insomnio, de efectos sorprendentes en las convalecencias, frasco 10 reales.

**VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»**

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el Restaurador por excelencia para combatir el escrofismo, «tumors frets», raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, tisis, debilidades nativas o adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad o falta de nutrición. es de gusto agradable, de modo, que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer, frasco 12 reales.

**VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»**

Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido, precio 8 reales.

VENTA AL POR MAYOR en FARMACIA DEL AUTOR  
Conde del Asalto, 14.—Barcelona.  
Detall en todas las Farmacias.



**TOS** ENFERMEDADES DEL PECHO, RESFRIADOS, y CATARROS BRONQUIALES. Se curan radicalmente por medio del renombrado **JARABE ALMERA CREOSATADO**. Probado y os convenceréis.

Se vende en el despacho central, Xucla, 21, Barcelona. Farmacia ALMERA; Laboratorio-Fábrica, San Juan de Vilasar y principales farmacias.

Depósito en Gerona: Farmacia de don Joaquín Coll, Rambla de la Libertad, 26

**A PRENDIZ SE NECESITA UNO EN ESTA IMPRENTA**

**CAPSULAS EUPEPTICAS**  
**MORRHUOL**  
PRINCIPIO ACTIVO DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO  
**DEL DR. PIZA**  
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao y obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la fisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófulas, linfatismo, y estado caquéctico en general.  
A 10 reales frasco — 12 frascos 96 reales  
DE VENTA: Farmacia del autor, PLAZA DEL PINO, NÚM 6. — BARCELONA y principales farmacias de España y América

**ADROHER Y RAHOLA**  
PINTORES  
Especialistas en la imitación de toda clase de maderas y en rótulos de cristal.  
2, Calle del Píngolo, 2  
GERONA

**Braguero**  
PINTOR Y EMPAPELADOR  
SALVIO CAMOS  
(CORTADA)  
—Peso de la Paja, núm. 17, cerrajero—  
5.—Calle de Ciudadanos.—5  
GERONA

**BARCELONA**  
**CÓMICA**  
Es el periódico ilustrado semanal mejor y más barato de España.  
CÓMPRESE, VEÁSE, LEÁSE, 15

ATMASCEN DE HIERRO  
DE  
MASCARIN Y QUINTANA  
GERONA